

Guayaquil, 30 de Abril 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUASERVIMUNDO S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio **2009**, en mi calidad de Comisario de **ECUASERVIMUNDO S.A.** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y Normas Ecuatorianas de Contabilidad haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de **ECUASERVIMUNDO S.A.** a diciembre 31 del 2009 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,


Ing. Cynthia González V.
Comisario

